

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **022**

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución solicitando informes al P.E.P sobre coparticipación a los municipios según Arts. 69º y 135º de la Constitución Provincial y Dto. Nº 82/92.

Entró en la Sesión 05 de Marzo 1992.

Girado a la Comisión Aprobado -Resolución Nº 014/92.
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE FRE. JU. VI.

LEGISLATURA PROVINC..L SECRETARIA LEGISLATIVA
20-02-92.
MESA DE ENTRADA
Nº 022 HS. 130 FIRMA:

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Luego de haber mantenido diversos contactos con autoridades de los municipios de nuestra Provincia, se nos ha manifestado la preocupación de las citadas administraciones, respecto del ahogo económico que afecta su operatividad no garantizando el normal y eficiente funcionamiento, tal cual lo explicita la Constitución Provincial en su artículo 69º. Esto es así pues no se está recibiendo en tiempo y forma los montos correspondientes a la participación en los impuestos y / demás recaudaciones que corresponden a los municipios.

Por ello elevamos adjunto a la Cámara el Proyecto de Resolución que sería del caso dictar.-

OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE FRE. JU. VI.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA, E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe si se cumple en / tiempo y forma lo prescripto en la Constitución Provincial en su artículo 69 y lo dictado por el Decreto Provincial nº 82/92 en su artículo 2º, en un plazo perentorio.-

ARTICULO 2º.- Expresar la preocupación de la Cámara ante el posible incumplimiento del artículo nº 135 inciso 10º de la Constitución Provincial.-

ARTICULO 3º.- De' forma:-


OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial